

Escala Crítica/Columna diaria

- *Anuncian revuelta de socios de la UGR; barril sin fondo
- *Ganadería no sólo una actividad comercial, también social
- *Aseguran PRD, Morena y PAN tener firmas para consulta

Víctor M. Sámano Labastida

DESDE hace varios años se viene hablando de la crisis en la Unión Ganadera de Tabasco. En esa organización había registrados 14 mil propietarios y durante un tiempo se convirtió en la actividad principal en el campo tabasqueño. Miles de hectáreas de selva fueron devastadas en los años sesenta y setentas ante la promesa de que el futuro estaba en la ganadería.

El investigador Fernando Tudela, quien acaba de estar en Tabasco en el foro sobre cambio climático, documentó hace tiempo que la expansión de la actividad ganadera fue el “proceso socioambiental más impactante ocurrido en Tabasco entre 1960 y 1975”. En 1970 el hato ganadero llegó a sumar un millón 21 cabezas. Esto se consiguió –refirió Tudela- mediante un agresivo. En 1980 más de la mitad de la superficie de la entidad estaba destinada a pastizales.

Los tiempos cambiaron. Entre los años 20 y 30 del siglo pasado hubo un crecimiento ordenado de la ganadería. Se fundó la Unión Ganadera, la primera en el país.

Sin embargo, la organización de los ganaderos no parece tener remedio.

Es una actividad que llegó a tener diez empresas entre ellas el frigorífico y la pasteurizadora. El frigorífico logró “en sus mejores tiempo” un sacrificio de hasta un mil 800 reses diarias; actualmente sólo se maquila un promedio de 160 reses.

Recientemente se informó que los dirigentes de la Unión Ganadera habían concretado la venta de las 38 hectáreas que tienen en Villahermosa y en donde se ubica el frigorífico. Presumiblemente lo venderán en mil millones de pesos, aunque tiene adeudos por unos 600 millones, según versiones extraoficiales.

De acuerdo a una información publicada en el diario Presente (16/VI/2014) durante los últimos cinco años la Unión Ganadera ha recibido por lo menos unos 135 millones de pesos como subsidio, apoyo, préstamos del presupuesto público federal y estatal.

La decisión de vender los terrenos que aún le quedan a los ganaderos provocó ya una discusión pública. El ex dirigente y ex senador Arcadio León recomendó dejar morir a la agrupación para fundar una nueva. Se trata, dicen los ganaderos de ya no poner dinero bueno a un saco roto, a un barril sin fondo.

Cuando se fundó la Unión Ganadera tenía el compromiso garantizar el abasto de carne en los municipios y en la capital del estado. Esa tendría que ser su función social pero actualmente la mayor parte de la oferta de carne en Tabasco proviene de la matanza libre o de los rastros

clandestinos.

Es el momento en que los socios y el gobierno tendrán que decidir qué hacer con la Unión Ganadera Regional.

¿NADA MÁS PREGUNTAR?

LOS DIRIGENTES de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Morena informaron que reunieron cada uno reunido más del millón 600 mil firmas para solicitar una consulta popular. El PRI, partido que busca su propia consulta, está seguro de que no tendría ningún problema para reunir las firmas necesarias.

Según confirmó Octavio Romero en Tabasco, el nuevo partido Morena tiene ya dos millones de firmas. Vamos por otras 500 mil de aquí a la fecha límite, sostuvo. El PRD anunció haber entregado un millón 700 mil firmas.

Será la Suprema Corte la que decida si los temas planteados por los partidos son o no motivo de consulta. Algunos estudiosos de las leyes han advertido que faltan reformas para definir qué efecto tendrá la votación de los ciudadanos en una eventual consulta. No se trata sólo de preguntar, sino de que la opinión sea tomada en cuenta. Aunque la participación misma ya sería un indicador para el futuro.

El partido Morena propone la pregunta: “¿Estás de acuerdo o no en que se otorguen contratos o concesiones a particulares, nacionales o extranjeros, para la explotación del petróleo, el gas, la refinación, la petroquímica y la industria eléctrica?”

Los solaztequistas plantean que se interrogue: “¿Está de acuerdo en que se mantenga el decreto de reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de petróleo y energía eléctrica publicado el 20 de diciembre de 2013?”

HUBO UNA VEZ...

EL INGENIERO Javier Jiménez Espriú es un hombre serio. Fue director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, subsecretario de Comunicaciones y Transportes y subdirector comercial de Pemex, entre otros cargos. Le comento esto porque recientemente aseguró que por presiones del gobierno de Estados Unidos se suspendió la construcción de la refinería Bicentenario anunciada en 2009 por el entonces presidente Felipe Calderón.

Según el reconocido profesionista dijo durante una reciente estancia en Pachuca, Hidalgo que “los estadounidenses están preocupados y presionando a México, porque a la hora de que inicia la declinación de nuestra producción nosotros utilizamos un millón y medio de barriles en las refinerías nacionales y ahora sólo estamos vendiéndoles 800 mil, en lugar del millón y medio que les mandábamos antes. Y si además los amenazamos con hacer una refinería de 300 mil barriles más, pues les vamos a vender aún menos”.

Escrito por Editor

Sábado, 30 de Agosto de 2014 00:35 -

Como sea, la refinería Bicentenario –por la que también concursó el gobierno de Tabasco en 2009- quedó en simple proyecto: el gobierno de Hidalgo contrajo un adeudo de mil 500 millones de pesos para adquirir 700 hectáreas en Tula.

AL MARGEN

DICE Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, que es falso que haya un “comisionado” en Oaxaca similar al de Michoacán, pero... El pasado 21 de agosto el secretario de Gobernación, Miguel Osorio, designó a Juan Molina Arévalo como “alto comisionado para asuntos educativos” en aquella entidad del sur-sureste mexicano. Llama la atención el nombramiento oficial porque el funcionario (alto comisionado) es también delegado de Gobernación. ¿Y qué cree? Molina Arévalo ha ocupado varios cargos en el gobierno del Estado de México.

Hasta la fecha han sido designados comisionados o figuras parecidas: Alfredo Castillo, en Michoacán; Damián Canales, en el Estado de México (a cargo de la seguridad pública); en Tamaulipas el estado fue dividido en cuatro sectores, cada uno a cargo de un militar; en la frontera sur quedó Humberto Mayans. En Morelos, grupos empresariales han pedido también un comisionado. Hay matices, por supuesto.

LA SUPREMA Corte decidió que son procedentes los amparos de los usuarios en contra de la Comisión Federal de Electricidad. Como “viraje sorpresivo”, fue calificado por varios medios este cambio de criterio de los magistrados. Me parece que es una decisión que llega demasiado tarde. La CFE va en retirada.

Por lo pronto ya hay más de 500 empresas privadas interesadas en competir en el mercado de la electricidad. (vmsamano@yahoo.com.mx)